

¿DÓNDE Y QUIÉN FORMA A LOS DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA SUPERIOR? ESTADÍSTICAS BÁSICAS (2014-2015)

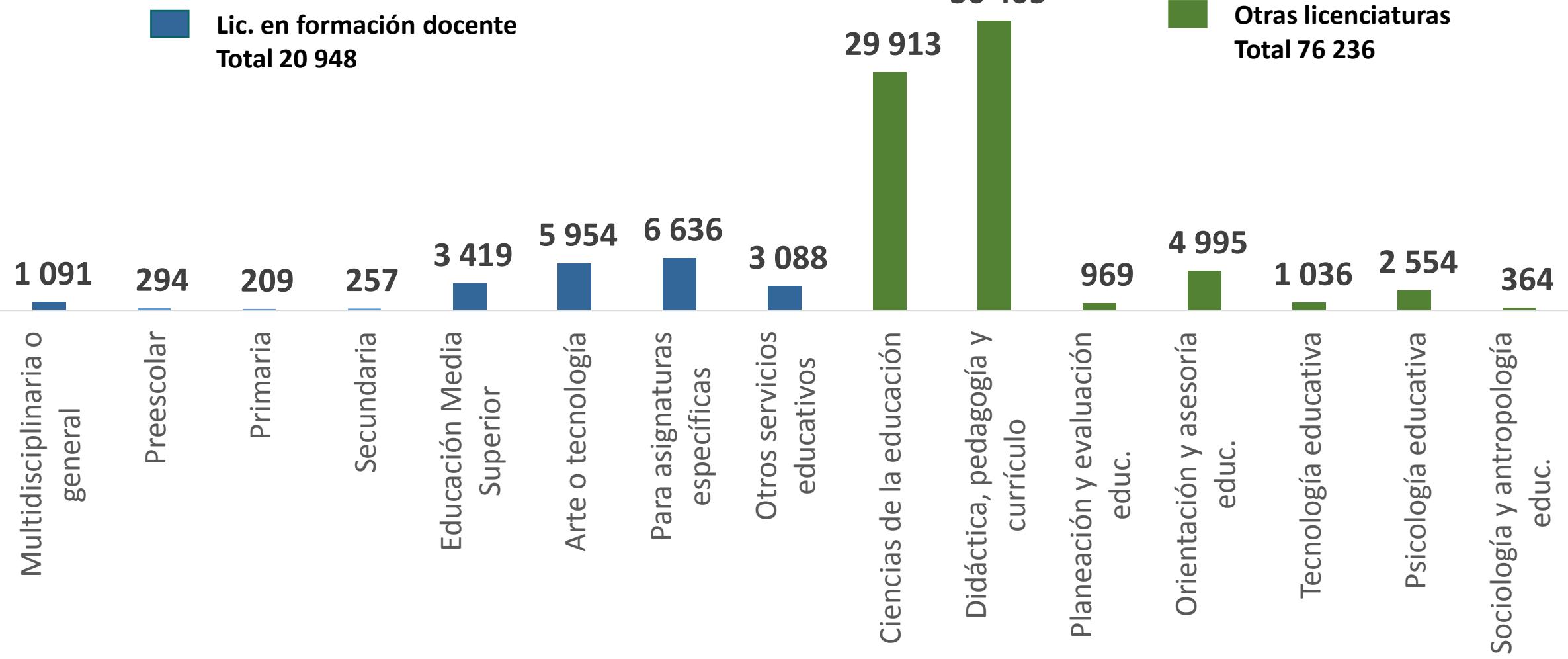
Panorama Educativo de México 2015, pp. 226-249

**Dirección de Indicadores Educativos
Dirección General para la Integración y Análisis de Información (DGIAI)**

Formación inicial de docentes de educación básica y media superior (2014-2015)

- 1 485 instituciones de educación superior ofrecían carreras para la formación de docentes
 - 485 eran escuelas de educación normal (275 públicas y 210 privadas)
 - 76 unidades y 208 subsedes de la UPN (públicas en su totalidad)
 - 716 universidades, institutos, colegios o centros educativos (25 públicos, 69 autónomos y 622 privados)
- 163 149 alumnos inscritos en licenciaturas para la formación de docentes de los niveles, servicios o asignaturas de la educación básica y media superior:
 - 74.4%, 121 342 asistían a escuelas normales // atendidos por 16 628 docentes
 - 12.8%, 20 859 a las unidades y subsedes de la UPN // 4 621 docentes (aprox. 2300 en cada modalidad)
 - 12.8%, 20 948 a diversas IES
- 113 419 estudiantes cursaban otras carreras del campo educativo, como Orientación Vocacional, Tecnología Educativa, Didáctica, Pedagogía y Currículo, Administración, Psicología, Sociología o Antropología Educativa.
 - 76 236 estaban inscritos en varias IES
 - 37 183 en unidades y subsedes de la UPN

Alumnos matriculados en otras Instituciones de Educación Superior según carrera de licenciatura en el campo de la educación de la modalidad escolarizada (2014-2015)



LA EDUCACIÓN NORMAL EN MÉXICO

ELEMENTOS PARA SU ANÁLISIS

Y algunos datos adicionales...

Presentación

Dirección General para la Integración y Análisis de Información (DGIAI)

La calidad de la educación en México está directamente ligada con la calidad de la educación que se ofrece en las instituciones formadoras de sus docentes; históricamente, las escuelas normales han sido las depositarias de dicha responsabilidad.

Presentación

Este documento tiene como objetivo **ofrecer al público en general información sistematizada** sobre las escuelas normales en México. El compromiso de la DGIAI es que se convierta en un informe bienal.

Su construcción responde a algunas de las funciones de la **Dirección General para la Integración y Análisis de Información (DGIAI)** del INEE:

- Elaborar documentos que integren indicadores y estadísticas educativas, con el fin de apoyar la evaluación de la calidad del Sistema Educativo Nacional.
- Analizar la calidad de los datos y las estadísticas educativas producidas por las unidades administrativas, el sector educativo y otras instituciones nacionales e internacionales y, en su caso, formular recomendaciones técnicas para su mejora (Estatuto Orgánico del INEE, DOF, 12 de mayo de 2017).

Mediante este trabajo se intenta también promover la creación de un sistema de información, monitoreo y seguimiento del profesorado, como se plantea en las *Directrices para mejorar la formación inicial de los docentes de educación básica* (INEE, 2015).

Estructura del documento

Introducción, cuatro preguntas clave para organizar la información, una propuesta de agrupación de las escuelas normales según sus características y conclusiones

Marco
referencial
para el
análisis

Estadísticas
sobre la
educación
normal

- 1. ¿Cuáles han sido las principales acciones para la consolidación de la educación normal en México a partir de 1984?
- 2. ¿Cuáles son las principales características de los planes de estudios para la formación de docentes de educación básica y sus normas de control escolar?
- 3. ¿Cuál es la dimensión de la educación normal y cómo ha sido su evolución de 2000-2001 a 2015-2016?
- 4. ¿Cuáles son las características de los alumnos y docentes adscritos a estas instituciones?
- 5. **Propuesta de agrupación de las escuelas normales: herramienta para su análisis.**

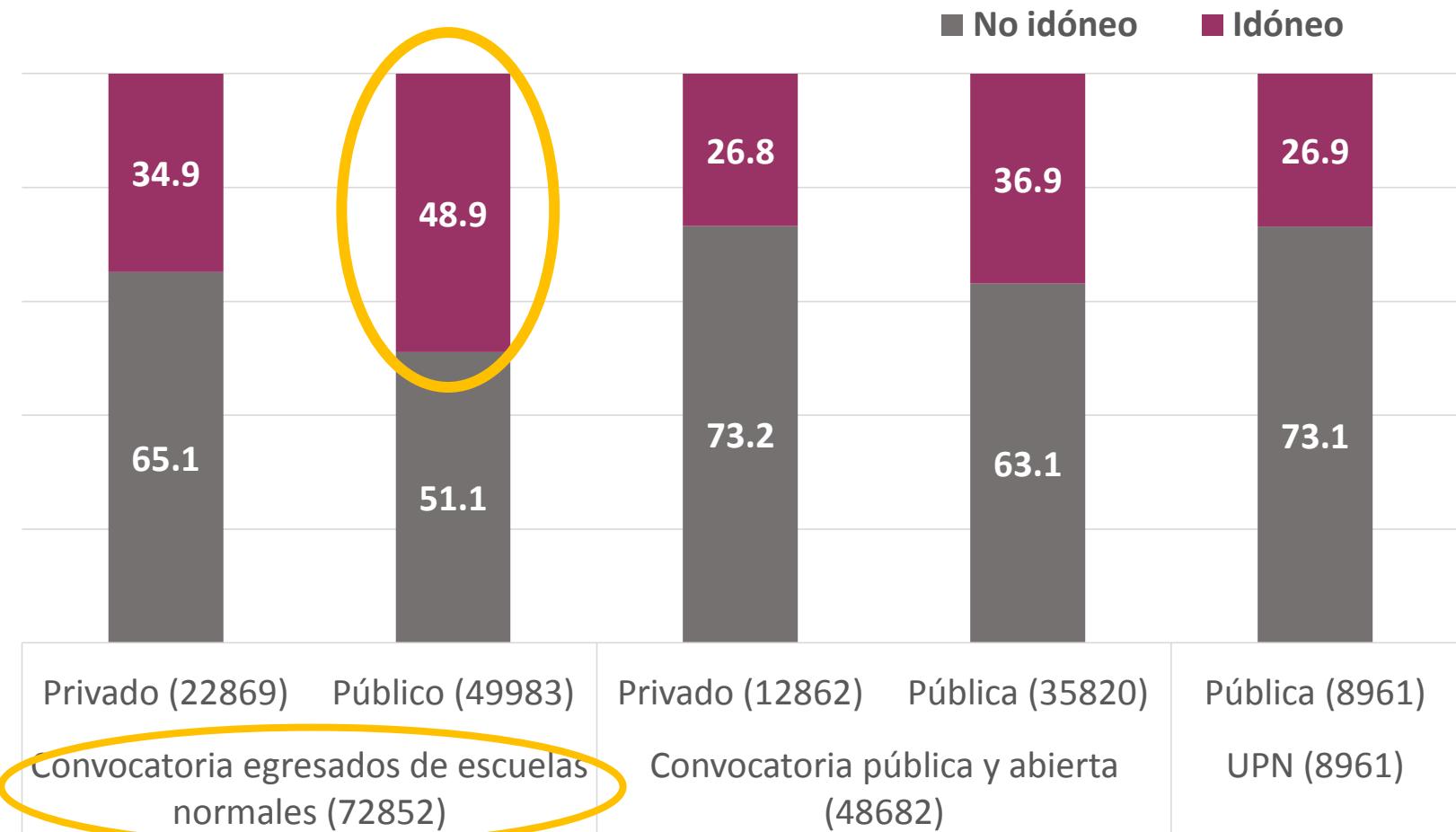
Fuente de información principal: Estadísticas Continuas del Formato 911 (inicio de los ciclos escolares 2000-2001 a 2015-2016) de la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa de la SEP.

¿Las escuelas normales siguen siendo las depositarias de la responsabilidad de la formación de docentes de educación básica?

Entre los egresados de las escuelas normales, principalmente de las públicas, se encuentra la mayor proporción de sustentantes idóneos para ocupar los puestos docentes de educación básica, en comparación con los egresados de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y de otras Instituciones de Educación Superior (IES).

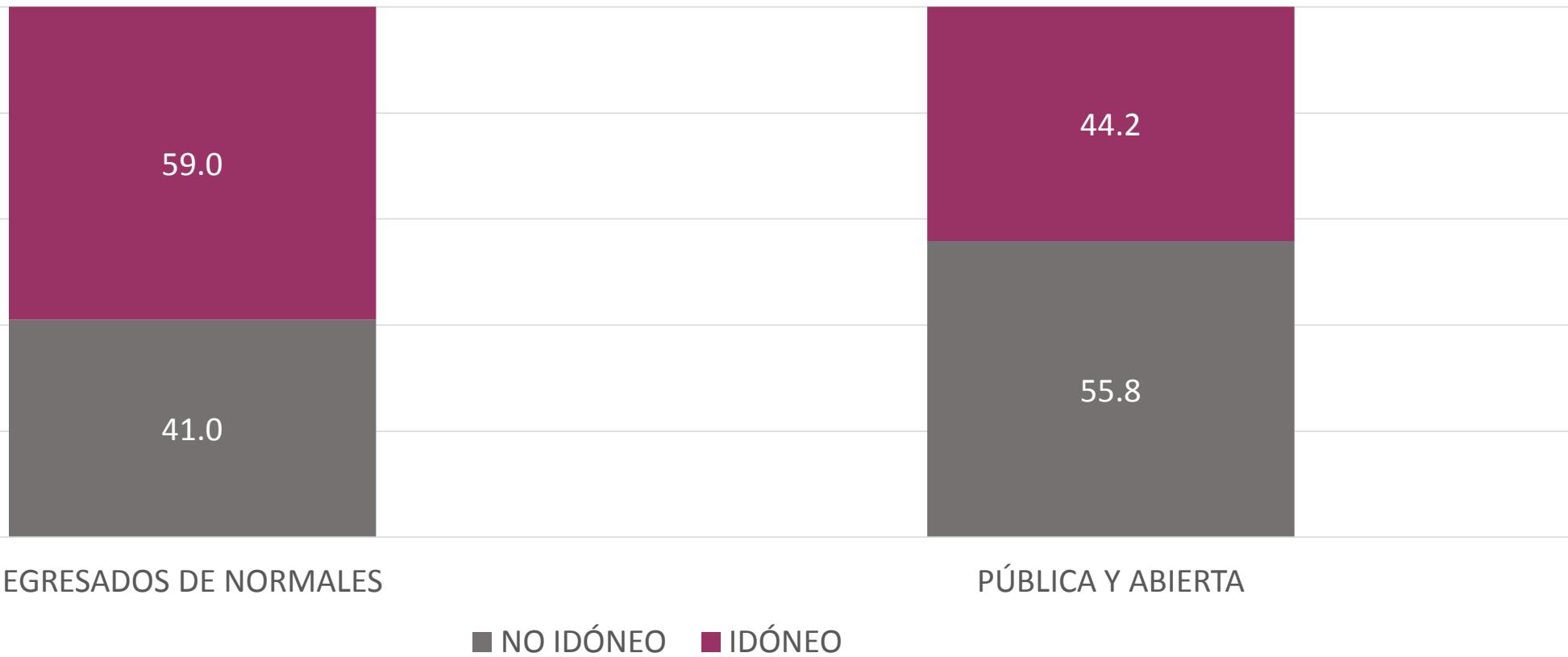
Distribución de los resultados de los sustentantes en educación básica por sostenimiento e institución de procedencia.

Concurso de ingreso 2014-2015



Fuente: INEE (2015). *Los docentes en México. Informe 2015*. México: autor, pág. 143.

Distribución de los resultados de los sustentantes en educación básica por tipo de convocatoria. Concurso de ingreso 2015-2016



CONVOCATORIA	NO IDÓNEO	IDÓNEO	TOTAL
NACIONAL	55 797	60 239	116 036
EGRESADOS DE NORMALES	24 787	35 686	60 473
PÚBLICA Y ABIERTA	31 010	24 553	55 563

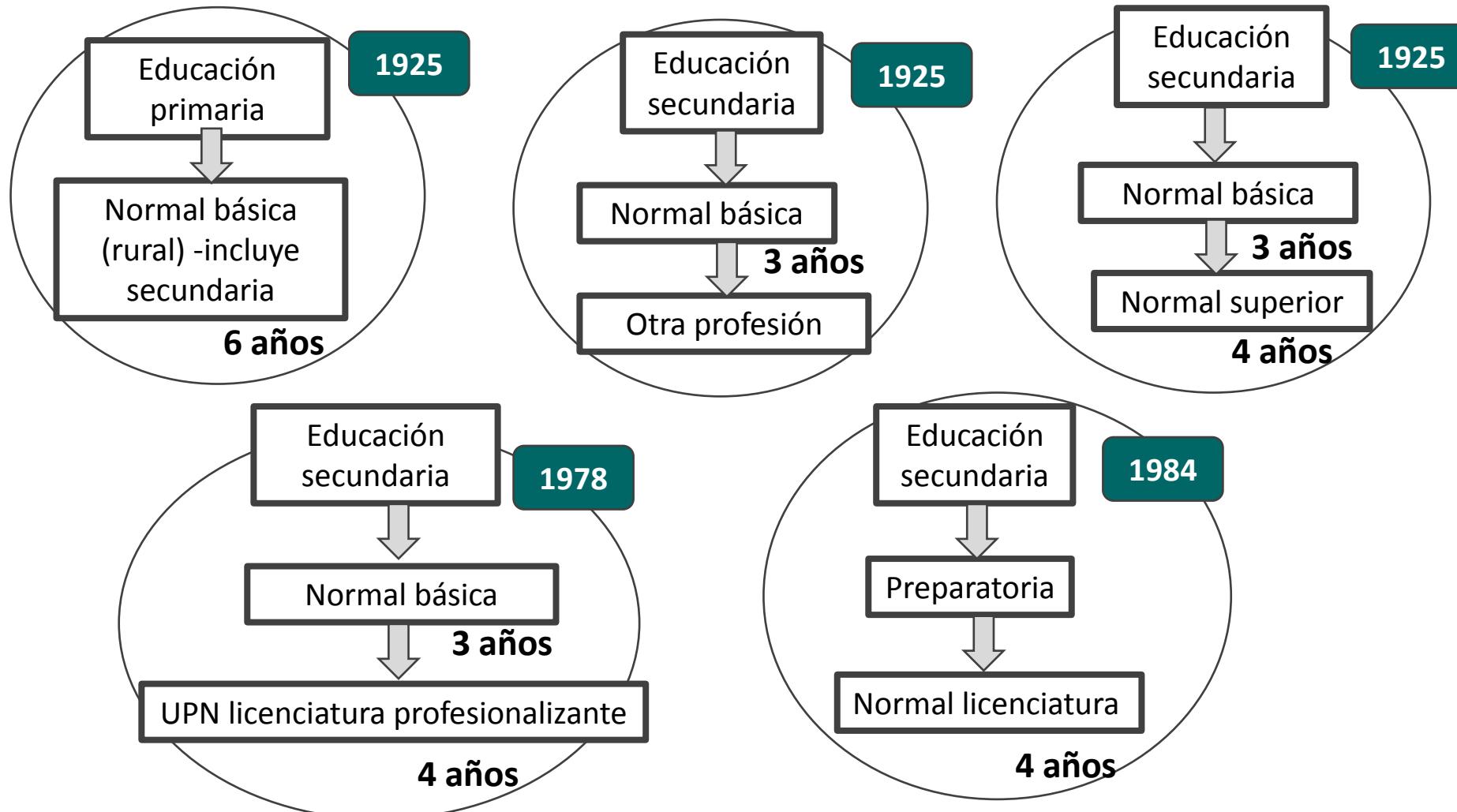
Para reconocer y potencializar los logros obtenidos por las escuelas de educación normal es necesario:

- Conocerlas a profundidad.
- Distinguir a las que han logrado consolidarse y a las que necesitan de mayor acompañamiento y recursos.
- Dirigir de manera equitativa los esfuerzos de mejora, o los programas para su transformación, a las instituciones según sus necesidades y características particulares.

1. ¿Cuáles han sido las principales acciones para la consolidación de la educación normal en México a partir de 1984?

- Se elevó al rango de licenciatura la formación que se brindaba en ellas.
- Como instituciones de educación superior (IES), se les atribuyeron actividades de docencia, investigación y difusión cultural.
- Como apoyo al proceso de su constitución como IES, se crearon los bachilleratos pedagógicos anexos a las normales rurales.
- La UPN contribuyó a licenciar a los egresados de normal básica (desde 1978).
- Se desarrolló un programa de superación para su personal, pero se considera que fue hasta 1996, con el Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académico de las Escuelas Normales (PTFAEN), que se contó con bases sólidas y recursos.

Trayectos formativos de los docentes de educación básica en México (1925, 1978 y 1984)



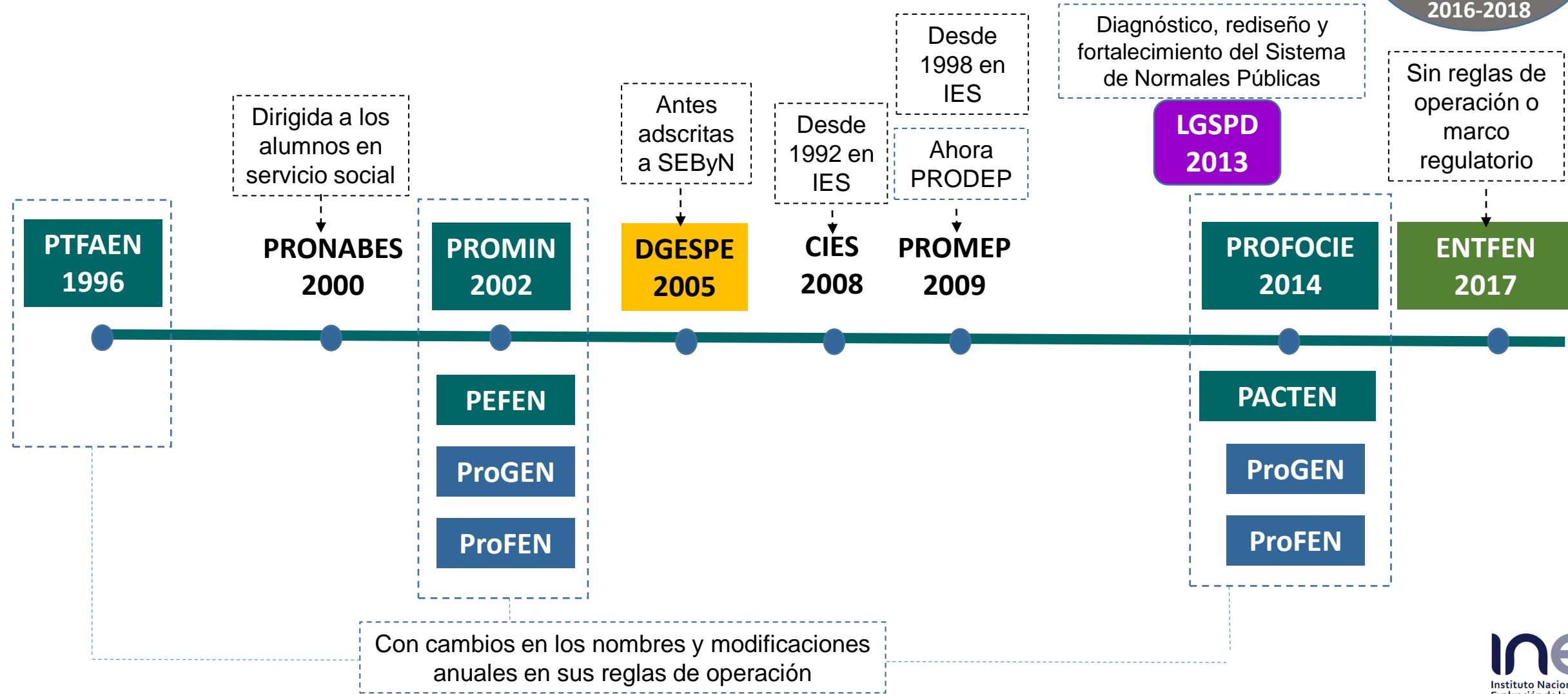
Antes de 1984 existían trayectos que abarcaban seis o siete años de formación. Con la elevación al rango de licenciatura de la formación que se ofrecía en las normales, todas las carreras se acotaron a cuatro años (ocho semestres).

Reflexiones críticas al avance alcanzado a 10 años de su constitución como IES (Reyes y Zúñiga, 1994)

- La formación de maestros se caracterizaba “por la falta de discusión con otras instituciones académicas, nacionales y extranjeras, se conformó una tradición **endogámica** que se institucionalizó en forma de rutinas y procedimientos que rechazan por principio cualquier propuesta [...] para cambiar” (1994: 90).
- Deficiente desarrollo académico de sus plantillas de profesores, necesario para las tareas de investigación, difusión, promoción de la cultura y administración escolar.
- Insuficiente presupuesto y deterioro de la infraestructura física educativa.
- Estructura organizativa y de gestión escolar inadecuada.
- Desconocimiento de mecanismos para la planeación y los procesos de evaluación institucional.
- Indeterminación de la demanda de ingreso a las escuelas normales.
- No se consideraban necesidades sociales, como las jubilaciones de los docentes.
- **En síntesis, no existieron procesos de restructuración paulatina para la mejora de sus recursos tanto humanos como financieros y materiales.**

Programas, acciones y estrategias dirigidas a la coordinación, transformación o fortalecimiento de las escuelas normales 1996-2017

Inversión de
2 mil
millones de
pesos de
2016-2018



2. ¿Cuáles son las principales características de los planes de estudios para la formación de docentes de educación básica y sus normas de control escolar?

- **La construcción de los planes de estudios oficiales** para la formación de docentes de educación básica recae en la SEP, bajo la supervisión de la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE).
- **El proceso de autorización para la apertura de licenciaturas** de formación docente al que se someten las instituciones públicas y privadas queda **a cargo de las autoridades educativas estatales**.
- **Las autoridades estatales deben realizar diagnósticos y planeación prospectiva para valorar la apertura de las carreras**, y cuando ésta es positiva, deben solicitar a la DGESPE la autorización del registro del programa ante la Dirección General de Profesiones (DGP).

Este proceso debería asegurar la regulación:

- DEMANDA
- INGRESO
- NECESIDADES SOCIALES

Reformas a los planes de estudios para la formación inicial de los docentes de educación básica que se imparten en las escuelas normales (aplicación nacional con nivel de licenciatura)

Licenciaturas en:	Planes de estudios nacionales
Educación Preescolar	1984, 1999, 2012
Educación Preescolar Intercultural Bilingüe	2012
Educación Primaria	1984, 1997, 2012
Educación Primaria Intercultural Bilingüe	2004, 2012
Educación Secundaria	1936, 1945, 1959, 1976, 1983, 1999
Educación Física	1976, 1982, 1988, 2002
Educación Especial	1974, 1980, 1985, 2004

Fuente: DGIAI-DIE, elaboración propia con base en Meneses (1997: 331) y Planes de estudios DGESPE-SEP recuperados el 3 de enero de 2017, de <http://www.dgespe.sep.gob.mx/>

Antes de la DGESPE existían las licenciaturas en educación inicial y la de docencia tecnológica. Esta última actualmente sólo se imparte en la Ciudad de México y en Tlaxcala, fue registrada en 1986 por la DGP e impartida por la Dirección General de Capacitación y Mejoramiento Profesional; para 1993 la DGP registró al Centro de Actualización del Magisterio en el Distrito Federal como el encargado de impartirla (Acuerdo 252, 1999, 20 de enero).

Posibilidades de modificación de los planes de estudios

Las posibilidades para la modificación de los planes de estudios están acotadas a los espacios de las **asignaturas optativas** (de 4º a 7º semestre), las cuales son propuestas por la **DGESPE, la SEP o las propias escuelas normales por medio de las autoridades locales, previa autorización de la DGESPE** (Acuerdo 649, 20 de agosto de 2012).

“A decir de los directores y docentes de instituciones de educación normal no existe flexibilidad curricular ni autonomía, algunas escuelas han decidido modificar los planes de estudio para brindar una preparación más coherente con los problemas que enfrentan en la práctica sus alumnos y egresados, sin tramitar a veces la autorización de la DGESPE.

Para ello utilizan los espacios de las asignaturas optativas, realizan actividades extraescolares para el fortalecimiento de conocimientos y habilidades, en temáticas que van desde el trabajo con grupos multigrado y en contextos multiculturales, hasta la certificación en una segunda lengua (inglés o lengua de señas mexicana).”

Características principales de las licenciaturas

ESCOLARIZADA

- 8 semestres, presencial



- En los planes de estudios anteriores a 2012, la práctica intensiva frente a grupo se extiende durante 7º y 8º semestre
- Única forma de titulación: Documento recepcional defendido en examen profesional

- Los planes de estudios de 2012 proponen el acercamiento paulatino a la práctica profesional del 1º al 7º semestre y la práctica intensiva en el 8º semestre
- Tres formas de titulación: portafolio, informe de prácticas profesionales y tesis de investigación, todos defendidos en un examen profesional



Plazo de seis meses contados a partir de la culminación del último semestre para la entrega del documento que convengan, mismos en los que se les asigna fecha para el examen profesional

MIXTA ESCOLARIZADA

- 12 semestres
- Presencial (sábados y días de receso escolar y vacaciones)
- dirigida a profesores frente a grupo que deseen prepararse para ingresar al servicio en educación secundaria
- Mínimo de dos años frente a grupo

Acuerdo 284
Sept., 2000

Entre los problemas de titulación de los alumnos, que destacan docentes y directivos de educación normal se encuentran:

“... que los docentes adscritos a sus instituciones no cuentan en su totalidad con la capacitación ni el nivel de estudios adecuado para poder llevar a cabo la asesoría requerida en las nuevas formas de titulación estipuladas en los planes de estudios de 2012, principalmente la referida a la asesoría para el desarrollo de una tesis y para la estructuración del portafolio.

Incluso, algunos señalan que no puede realizarse una asignación de asesor adecuada a las temáticas que los estudiantes pretenden desarrollar y la falta de docentes provoca un alto número de estudiantes por asesor lo que dificulta aún más los procesos.”

Reformas a los planes de estudios de los niveles de educación básica a partir de la década de los setenta

Educación básica	Reformas a los planes y programas
Preescolar	1979, 1981, 1992, 2004, 2011, 2016
Primaria	1974, 1993, 2009, 2011, 2016
Secundaria	1975, 1993, 2006, 2011, 2016

Fuente: DGIAI-DIE, elaboración propia con apoyo de la Dirección de Evaluación Curricular-INEE.

- Centran la discusión en el **desfase** y consecuente **ajuste** apresurado.
- Es importante recordar que el sistema de educación normal **solía ser un agente impulsor del cambio**.
 - ¿Cuánto pierde el sistema educativo nacional si no considera los aprendizajes que tiene la comunidad académica de las escuelas normales?
 - ¿Cuánto pierden las escuelas normales al adoptar los materiales que acompañan las reformas (libros de texto, guías para los maestros) como documentos eje para licenciar a sus estudiantes intentando dar respuesta a los desfases?

Normas de control escolar para el ingreso y selección de los alumnos

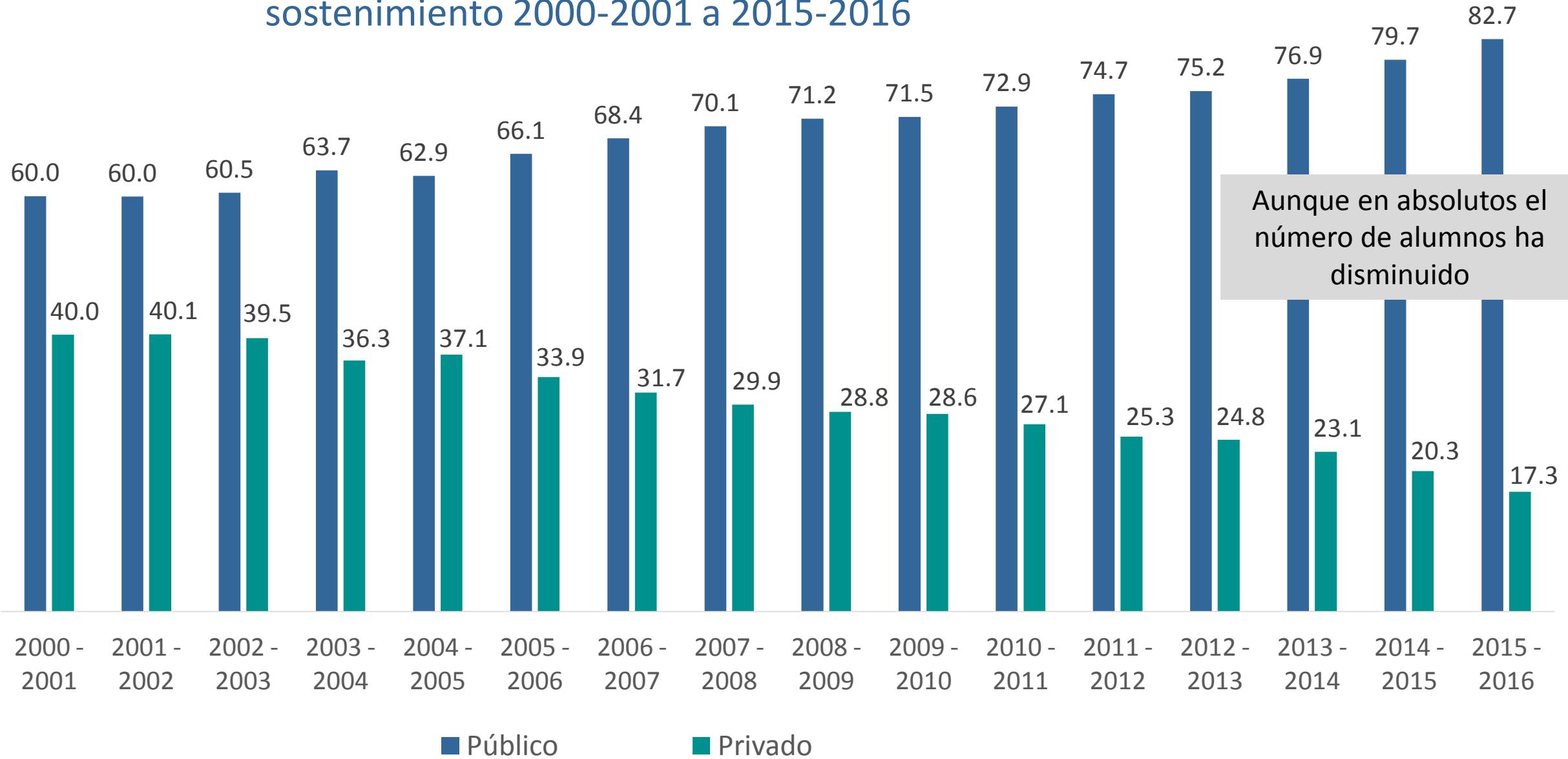
Emitidas por la **Subsecretaría de Educación Superior** y difundidas por la DGESPE; son de carácter general, pero pueden ser modificadas en cada entidad federativa y escuela. En ellas:

- Se promueve lanzar una **convocatoria única por entidad** para el ingreso tanto a escuelas públicas como privadas.
- Se propone que el **examen de ingreso coincida en fechas con el de otras instituciones** de educación superior (IES) de la entidad.
- Se recomienda aplicar el Examen Nacional de Ingreso a la Educación Superior (EXANI-II de CENEVAL) o el instrumento de Diagnóstico y Clasificación para el Ingreso a Educación Normal (IDCIEN) de la Dirección General de Evaluación de Políticas (DGEP) de la SEP. Éstos pueden complementarse con exámenes de conocimientos para el caso de los aspirantes de licenciaturas en educación secundaria y primaria intercultural bilingüe.
- Para los estudios de la modalidad de secundaria mixta creada en 2000, se reitera **convocar e inscribir sólo a profesores frente a grupo** de acuerdo con las Normas de Control Escolar vigentes y al Acuerdo 284.
- Se aconseja señalar en las convocatorias que **no se garantiza el otorgamiento de plazas a los egresados**.
- Se plantea que **el promedio de ingreso sea de 8**, aunque las entidades pueden cambiar dicho criterio.

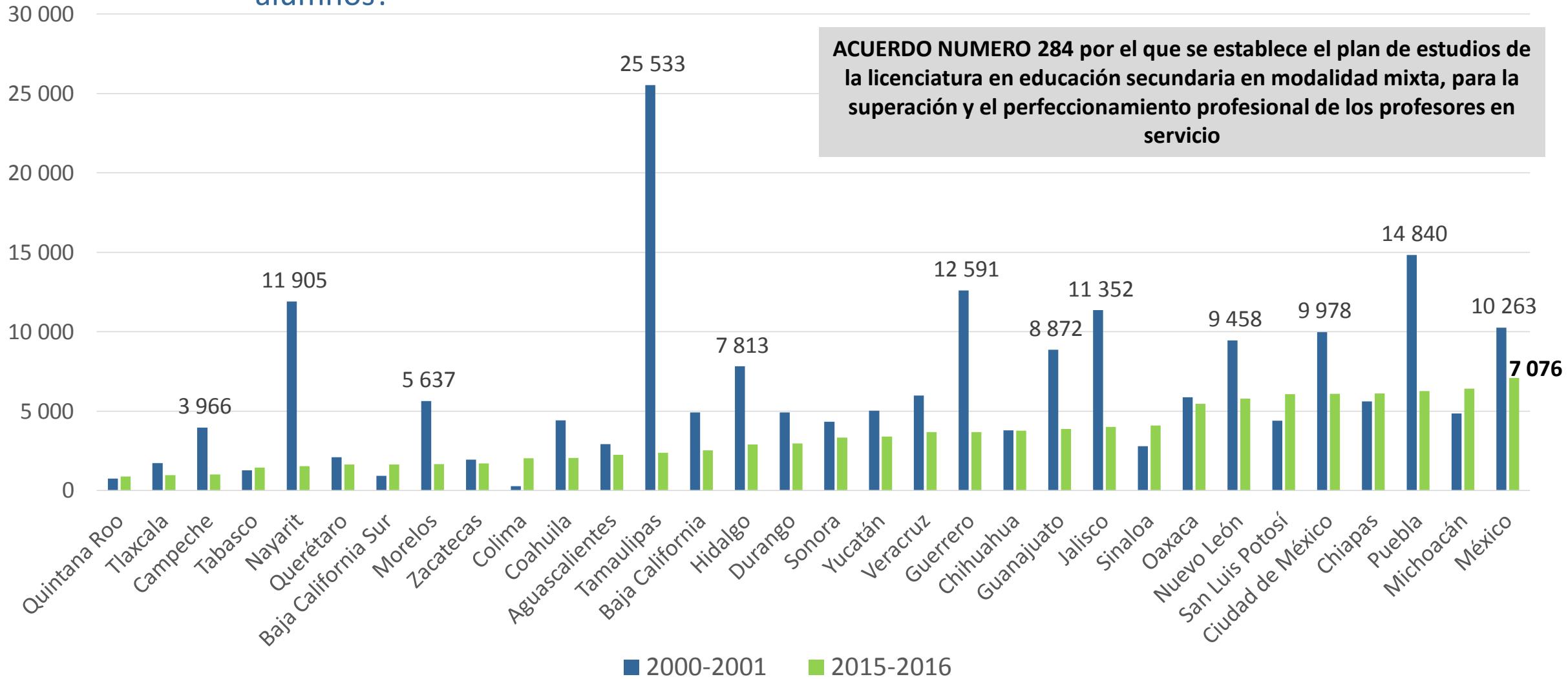
3. ¿Cuál es la dimensión de la educación normal y cómo ha sido su evolución?

Presidente	Ciclo escolar	Normal Básica			Normal Licenciatura			
		Alumnos	Docentes	Escuelas	Alumnos	Docentes	Escuelas	
Luis Echeverría	1971-1972	55 534	5 471	241	25 474	1 445	20	
	1976-1977	135 981	9 572	327	36 831	1 917	31	
José López Portillo	1977-1978	155 263	10 394	346	28 227	1 759	33	
	1982-1983	188 775	13 191	519	122 600	5 335	74	
Miguel de la Madrid	1983-1984	157 757	14 009	522	122 866	5 428	74	Elevación a licenciatura 1984
	1988-1989	n.a.	n.a.	n.a.	126 262	12 740	473	
Carlos Salinas	1989-1990	n.a.	n.a.	n.a.	118 501	12 824	473	
	1994-1995	n.a.	n.a.	n.a.	137 253	12 881	508	
Ernesto Zedillo	1995-1996	n.a.	n.a.	n.a.	160 036	13 316	537	Acuerdo 284
	2000-2001	n.a.	n.a.	n.a.	200 931	17 366	655	
Vicente Fox	2001-2002	n.a.	n.a.	n.a.	184 100	17 676	655	Creación de la DGESPE 2005
	2006-2007	n.a.	n.a.	n.a.	136 339	15 635	484	
Felipe Calderón	2007-2008	n.a.	n.a.	n.a.	132 084	15 764	489	
	2012-2013	n.a.	n.a.	n.a.	134 420	16 956	489	
Enrique Peña Nieto	2013-2014	n.a.	n.a.	n.a.	132 205	16 477	484	Publicación de LGSPD 2013
	2015-2016	n.a.	n.a.	n.a.	108 555	15 602	460	

Porcentaje de la matrícula de educación normal según tipo de sostenimiento 2000-2001 a 2015-2016

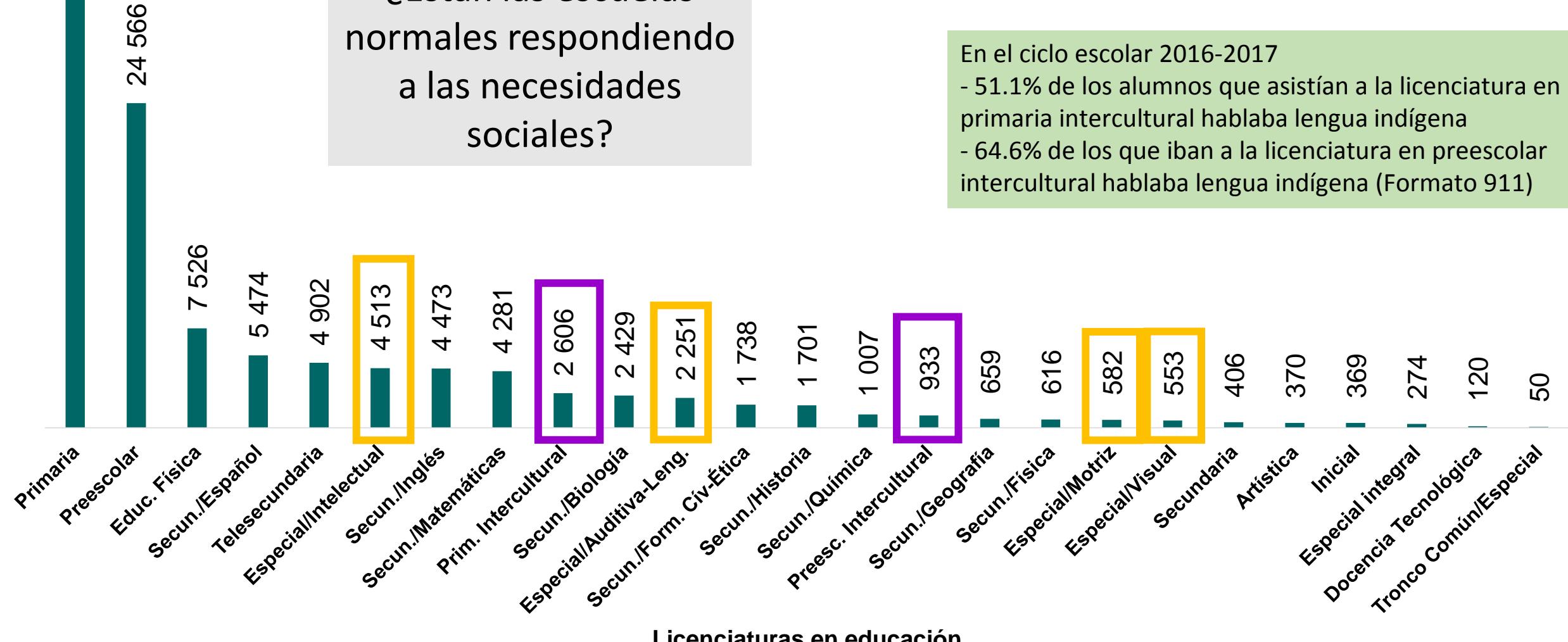


¿Qué ocurrió en el ciclo escolar 2000-2001 para que la matrícula de las licenciaturas de las escuelas normales (públicas y privadas) de seis entidades federativas superaran los 10 mil alumnos?



Número de alumnos matriculados en educación normal por licenciatura o especialidad (2015-2016)

¿Están las escuelas normales respondiendo a las necesidades sociales?

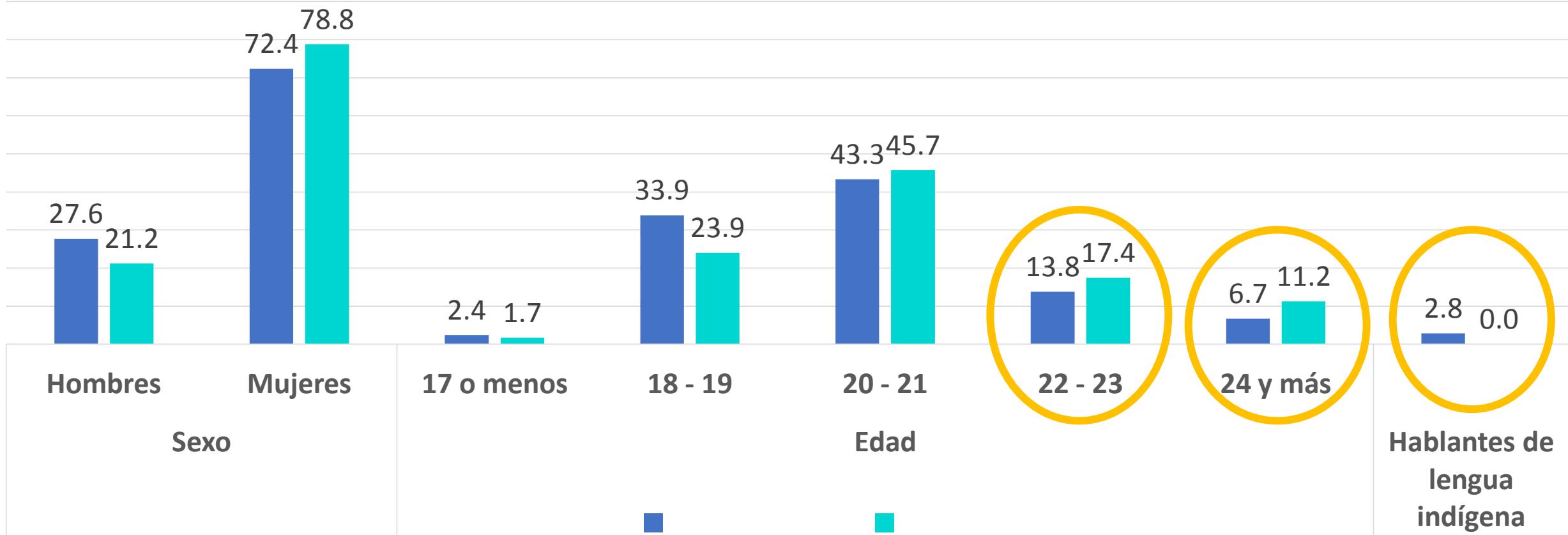


Porcentaje de escuelas normales por rangos de matrícula y tipo de sostenimiento (2015-2016)

Rangos de matrícula	Total			Público			Privado		
	Abs.	%	Acumulado (%)	Abs.	%	Acumulado (%)	Abs.	%	Acumulado (%)
50 o menos	83	18.0	80.2	8	3.0	68.0	75	38.7	96.9
51-150	150	32.6		62	23.3		88	45.4	
151-250	91	19.8		74	27.8		17	8.8	
251-350	45	9.8		37	13.9		8	4.1	
351-450	31	6.7		28	10.5		3	1.5	
451-550	25	5.4		24	9.0		1	0.5	
551-650	8	1.7		7	2.6		1	0.5	
651-750	6	1.3	13.9	6	2.3	22.2	0	0.0	2.6
751-850	2	0.4		2	0.8		0	0.0	
851-950	5	1.1		5	1.9		0	0.0	
951-1050	2	0.4		1	0.4		1	0.5	
1051-2398	12	2.6		12	4.5		0	0.0	
Total	460	100	100	266	100	100	194	100	100

4. ¿Cuáles son las características de los alumnos y docentes adscritos a estas instituciones?

Perfil de los estudiantes de educación normal de la modalidad escolarizada por tipo de sostenimiento (2015-2016)

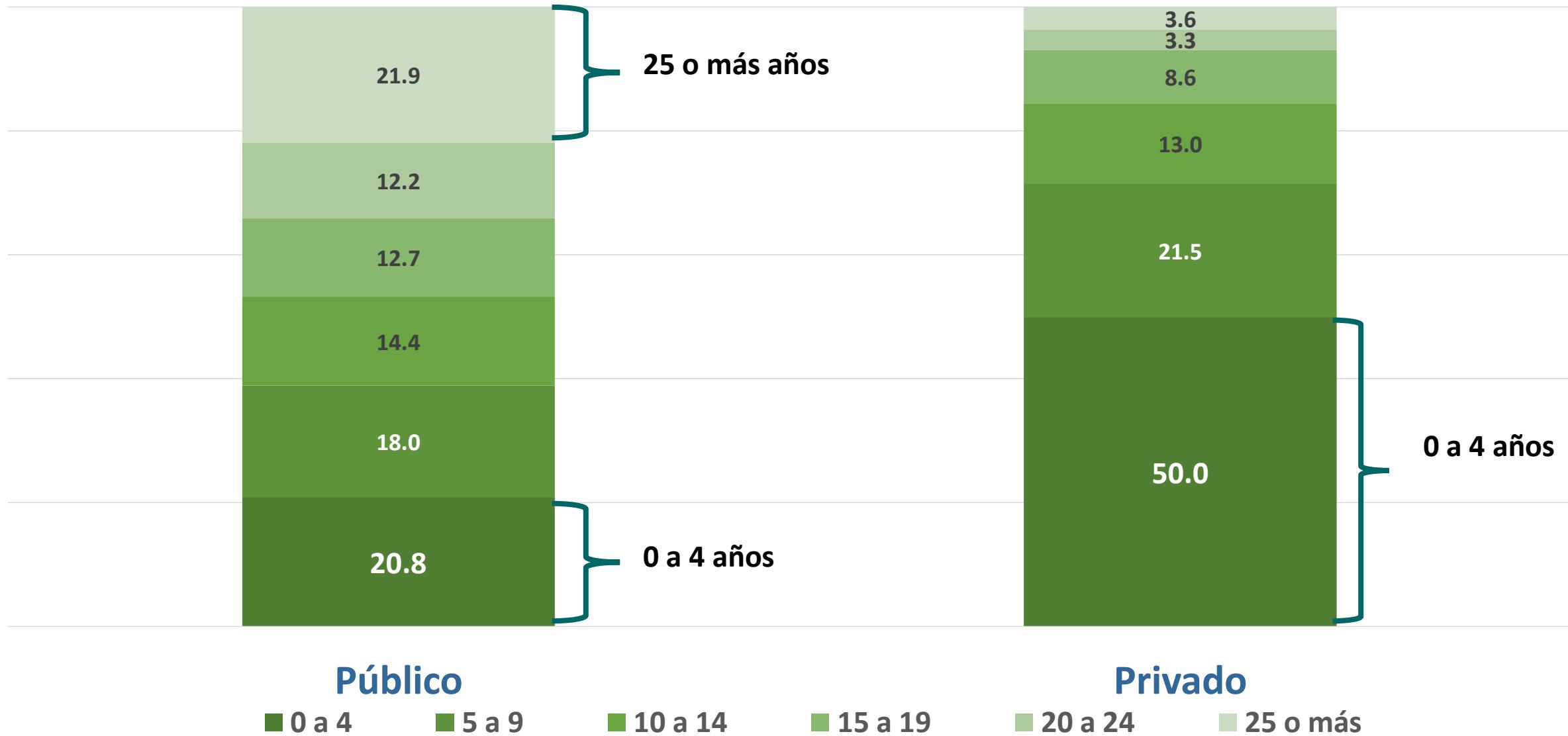


Porcentaje de estudiantes que cursaban el último semestre de educación normal por tipo de licenciatura según el ingreso mensual percápita de sus familias respecto a la línea de bienestar mínimo (canasta alimentaria) (2010 y 2013)

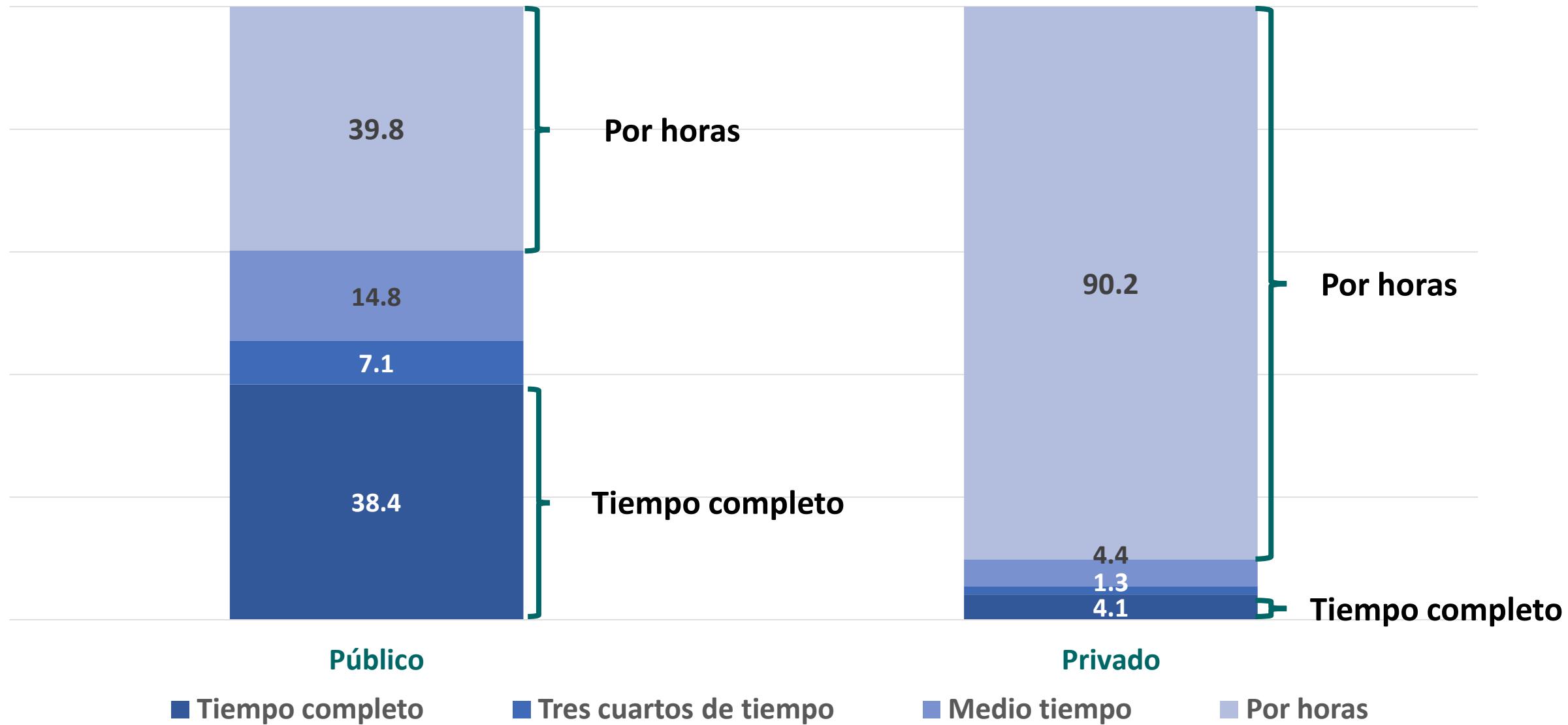
Licenciatura	Año	Público				Privado			
		Debajo de la línea de bienestar mínimo		Arriba de la línea de bienestar mínimo		Debajo de la línea de bienestar mínimo		Arriba de la línea de bienestar mínimo	
		%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.
Educación preescolar	2010	55.1	2474	44.9	2017	32.9	739	67.1	1504
	2013	67.5	2995	31.4	1392	41.5	882	57.4	1220
Educación primaria	2010	55.4	2875	44.6	2318	38.6	819	61.4	1303
	2013	62.8	3493	34.3	1906	44.5	843	54.3	1029
Educación primaria intercultural bilingüe	2010	74.4	355	25.6	122	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
	2013	87.1	424	12.3	60	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Educación secundaria mixta (español) / doc en servicio	2010	25.9	122	73.9	348	24.6	59	75.4	181
	2013	37.2	64	60.5	104	41.8	74	52.0	92
Educación secundaria (español)	2010	52.9	200	47.1	178	48.9	153	51.1	160
	2013	69.0	458	30.0	199	47.7	102	50.5	108
Educación secundaria mixta (matemáticas) / en servicio	2010	22.1	61	77.9	215	15.6	20	84.4	108
	2013	30.9	46	67.1	100	38.9	44	57.5	65
Educación secundaria (matemáticas)	2010	52.5	218	47.5	197	46.2	84	53.8	98
	2013	65.8	322	33.1	162	44.4	59	54.9	73
Total de alumnos encuestados en estas licenciaturas	2010	53.9	6305	46.1	5395	35.8	1874	64.2	3354
	2013	65.2	7802	32.8	3923	43.0	2004	55.6	2587

En 2013 los porcentajes no suman 100 debido a los alumnos que no reportaron el ingreso familiar. Ver Informe 2015 del INEE.

Antigüedad de los docentes de educación normal según tipo de sostenimiento (2015-2016)



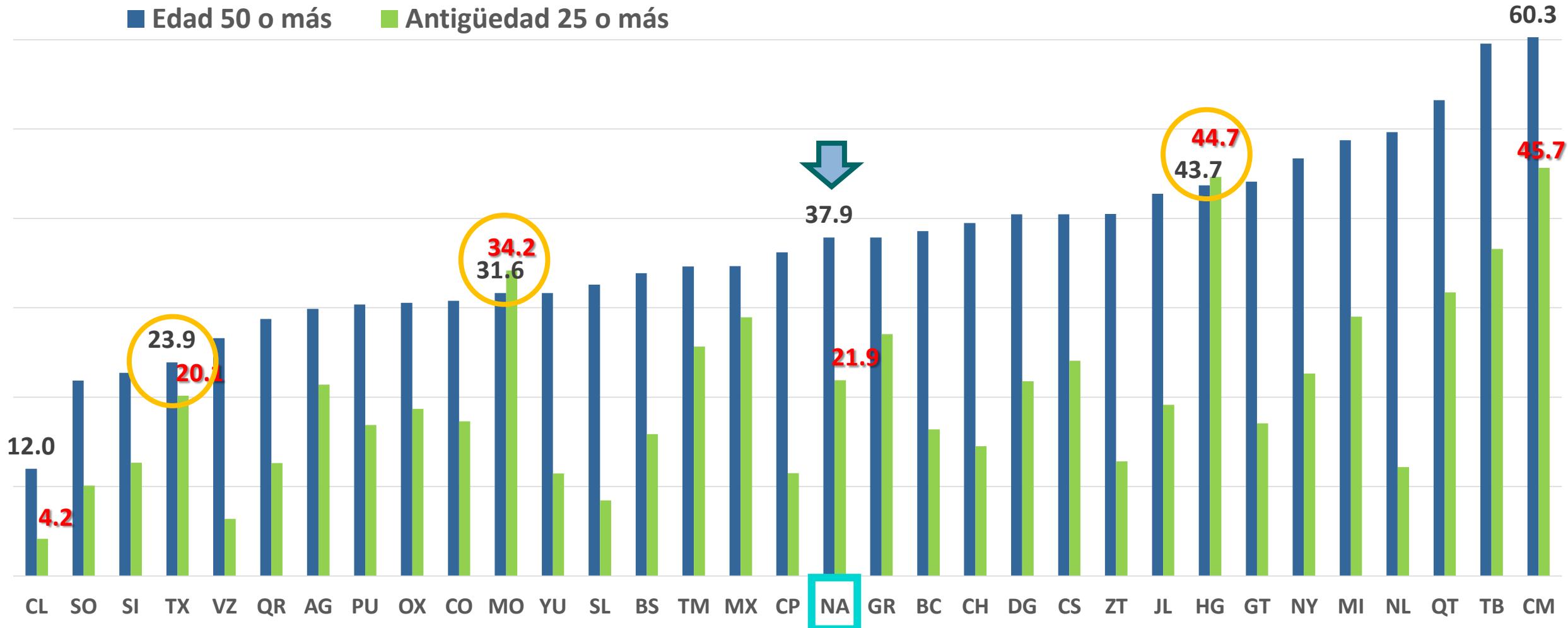
Porcentaje de docentes de educación normal según tiempo de dedicación a la labor académica (2015-2016)



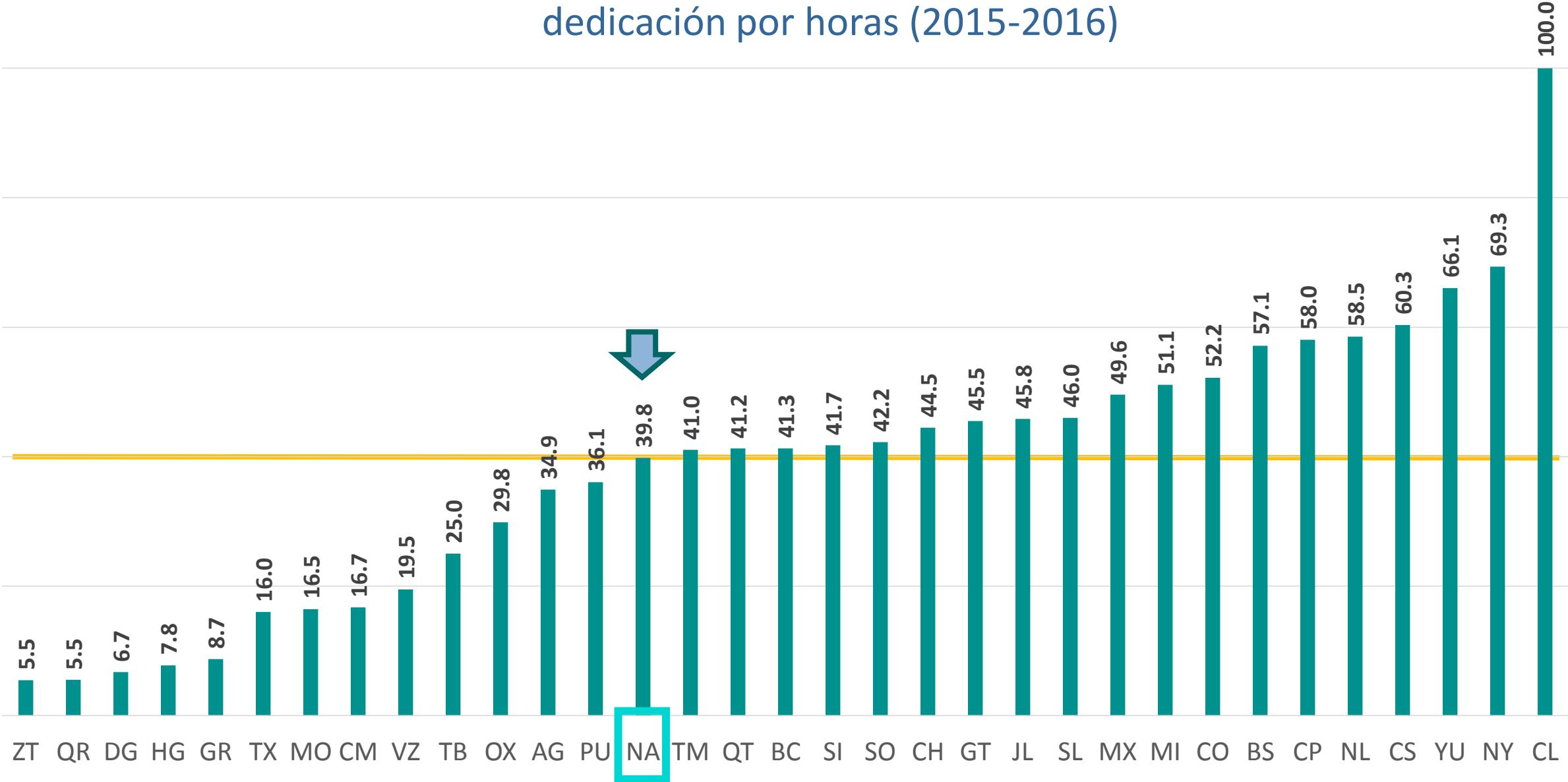
Porcentaje de docentes de escuelas normales públicas con edad de 50 años o más y antigüedad de 25 años o más (2015-2016)

■ Edad 50 o más

■ Antigüedad 25 o más



Porcentaje de docentes de escuelas normales públicas con tiempo de dedicación por horas (2015-2016)



TABULADOR 2014 DE PLAZAS DE EDUCACIÓN NORMAL DE JALISCO

Va de \$15 138 a
\$29 128
mensuales

NOTA: El costo de la categoría es a valor de plaza inicial; es decir, no cuenta con aquellos conceptos de pago que van inherentes al trabajador por antigüedad o por estímulos al mismo

Categoria_puesto	Concepto	Concepto_descripcion	1 HSM	1/2 TIEMPO = 20 HSM	TIEMPO COMPLETO = 40 HSM
			Importes	Importes	Importes
TITULAR "C" E7017	07	SUELdos COMPACTADOS	\$ 645.49	\$ 12,909.81	\$ 25,819.62
	38	DESPENSA	\$ 27.55	\$ 551.00	\$ 1,102.00
	39	MATERIAL DIDACTICO	\$ 12.40	\$ 248.00	\$ 496.00
	CP	COMPENSACION POR ACTUACION Y PRODUCTIVIDAD	\$ 12.21	\$ 244.15	\$ 488.30
	ET	EFICIENCIA EN EL TRABAJO	\$ 2.84	\$ 56.85	\$ 113.70
	MP	MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD	\$ 27.73	\$ 554.51	\$ 1,109.02
	Importe Mensual		\$ 728.22	\$ 14,564.32	\$ 29,128.64
	Percepciones mensuales anualizadas		\$ 8,738.59	\$ 174,771.84	\$ 349,543.68
	24	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO O AGUINALDO	\$ 1,075.82	\$ 21,516.35	\$ 43,032.70
	32	PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL	\$ 494.88	\$ 9,897.52	\$ 19,795.04
ASOCIADO "A" E7007	36	AYUDA CUL Y SOC AYUDA A LA ADQUISICIÓN DE LIBROS POR DIA DEL PROF	\$ 17,390.00	\$ 17,390.00	\$ 17,390.00
	BE	BONO EXTRAORDINARIO PARA LA SUPERACIÓN ACADEMICA	\$ 3,714.24	\$ 3,714.24	\$ 3,714.24
	RB	RECONOCIMIENTO DEL PERSONAL DOCENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR	\$ 11,900.00	\$ 11,900.00	\$ 11,900.00
	CF	COMPENSACIÓN DE FIN DE AÑO	\$ 322.75	\$ 6,454.91	\$ 12,909.81
	Total de percepción anuales		\$ 43,636.27	\$ 245,644.86	\$ 458,285.47

Categoria_puesto	Concepto	Concepto_descripcion	1 HSM	1/2 TIEMPO = 20 HSM	TIEMPO COMPLETO = 40 HSM
			Importes	Importes	Importes
ASOCIADO "A" E7007	07	SUELdos COMPACTADOS	\$ 316.28	\$ 6,325.58	\$ 12,651.16
	38	DESPENSA	\$ 27.55	\$ 551.00	\$ 1,102.00
	39	MATERIAL DIDACTICO	\$ 7.35	\$ 147.00	\$ 294.00
	CP	COMPENSACION POR ACTUACION Y PRODUCTIVIDAD	\$ 12.21	\$ 244.15	\$ 488.30
	ET	EFICIENCIA EN EL TRABAJO	\$ 1.41	\$ 28.20	\$ 56.40
	MP	MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD	\$ 13.67	\$ 273.37	\$ 546.74
	Importe Mensual		\$ 378.47	\$ 7,569.30	\$ 15,138.60
	Percepciones mensuales anualizadas		\$ 4,541.58	\$ 90,831.60	\$ 181,663.20
	24	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO O AGUINALDO	\$ 527.13	\$ 10,542.63	\$ 21,085.27
	32	PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL	\$ 242.48	\$ 4,849.61	\$ 9,699.22
ASOCIADO "A" E7007	36	AYUDA CUL Y SOC AYUDA A LA ADQUISICIÓN DE LIBROS POR DIA DEL PROF	\$ 17,390.00	\$ 17,390.00	\$ 17,390.00
	BE	BONO EXTRAORDINARIO PARA LA SUPERACIÓN ACADEMICA	\$ 3,714.24	\$ 3,714.24	\$ 3,714.24
	RB	RECONOCIMIENTO DEL PERSONAL DOCENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR	\$ 11,900.00	\$ 11,900.00	\$ 11,900.00
	CF	COMPENSACIÓN DE FIN DE AÑO	\$ 158.14	\$ 3,162.79	\$ 6,325.58
	Total de percepción anuales		\$ 38,473.57	\$ 142,390.87	\$ 251,777.51

5. Propuesta de agrupación de las escuelas normales: una herramienta para su análisis

La distinción existente entre los objetivos institucionales de los tipos de normales en el país se ha ido desdibujando y dejando de ser un rasgo determinante.

Tipología / histórica natural	Total	Sostenimiento	
		Público	Privado
Escuelas Normales	227	137	90
Normales Superiores	56	36	20
Normales Experimentales	23	23	0
Centros Regionales de Educación Normal	16	16	0
Normales Rurales	16	16	0
Normales Urbanas	12	12	0
Centros de Actualización del Magisterio	12	12	0
Escuelas Nacionales de Maestros	2	2	0
Institutos	30	4	26
Escuelas de Educación Física	6	4	2
Escuelas de Artísticas	1	0	1
Centros Escolares	17	3	14
Otras (colegios, escuelas, universidades)	42	1	41
Total	460	266	194

Centenarias o beneméritas / análisis por conglomerados

Se intentó observarlas según la distinción como centenarias o beneméritas, se encontraron:

- 10 normales con ambas denominaciones (centenarias y beneméritas)
- 11 escuelas beneméritas
- 1 centenaria

A parte de ser reconocidas como instituciones de prestigio, no todas compartían rasgos similares; algunas tenían matrículas de 101 a 300 alumnos y otras de más de 1 000 alumnos, lo cual estaba relacionado con estructuras organizativas de personal directivo y docente muy diferentes, y quedaban fuera de este grupo muchos planteles.

Se probó entonces con la combinación de tres criterios relacionados:

- Número de carreras que imparten**
- Número de alumnos matriculados**
- Estructura de sus cuerpos académicos**
- **Manteniendo aparte a las normales rurales**

Propuesta de agrupación de las escuelas normales por conglomerados

- **Grupo 1:** 73 normales, 67 públicas y 6 privadas, **66% aproximadamente con 351 a 550 alumnos**; 12 escuelas ofrecían sólo una licenciatura, 8 impartían dos carreras, 11 impartían tres carreras, 26 escuelas daban de cuatro a nueve licenciaturas y 10 normales ofrecían de 10 a 14 licenciaturas; **3% de sus alumnos eran hablantes de lengua indígena**.
- **Grupo 2:** 360 normales, 172 públicas y 188 privadas, **23.1% con 50 o menos alumnos, 41.7% con 51 a 150 alumnos**, 24.7% con 151 a 250 alumnos y 10.6% con entre 251 y máximo 350 estudiantes. La mayoría impartía una o dos carreras (73% aprox.), 25.4% daba de tres a ocho carreras y tres instituciones de nueve a 11 licenciaturas; **3% de sus alumnos eran hablantes de lengua indígena**.
- **Grupo 3:** 11 normales, las más grandes, todas públicas, **con matrículas de 1 051 a 2 398 alumnos**; 4 instituciones ofrecían de 10 a 18 licenciaturas, 2 ofrecían ocho carreras, 1 impartía seis, 2 impartían tres y 2 instituciones impartían sólo una carrera; 0% de HLI y **7.6 directivos por escuela**.
- **Grupo Rurales:** 16 escuelas, todas públicas, **56.3% tenía de 251 a 450 alumnos**, 31.3% de 451 a 650 alumnos y 12.5% de 151 a 250 alumnos. En ocho se impartía sólo una licenciatura, siete escuelas ofrecían dos carreras y una escuela tres; **6% de sus alumnos eran hablantes de lengua indígena**.

Distribución de las escuelas normales por conglomerados, su personal directivo, investigadores y alumnos (2015-2016)

Grupos	Escuelas (abs.)	Personal directivo e investigadores			Alumnos		
		Directivo	Docente investigador / auxiliar inv.	Investigador	Matrícula	Egresados	Titulados
Públicas							
1	67	159	245	4	35 982	9 249	9 023
2	172	426	248	98	30 080	9 028	9 148
3	11	84	46	1	17 389	3 986	3 599
Rural	16	30	156	0	6 318	1 771	1 757
Privadas							
1	6	14	2	3	3 274	1 201	1 091
2	188	304	20	8	15 512	6 297	5 951

Las normales públicas con matrículas medianas y pequeñas tienen en promedio 2.4 directivos, las más grandes casi 7.6 directivos, las normales rurales 1.8 por escuela.

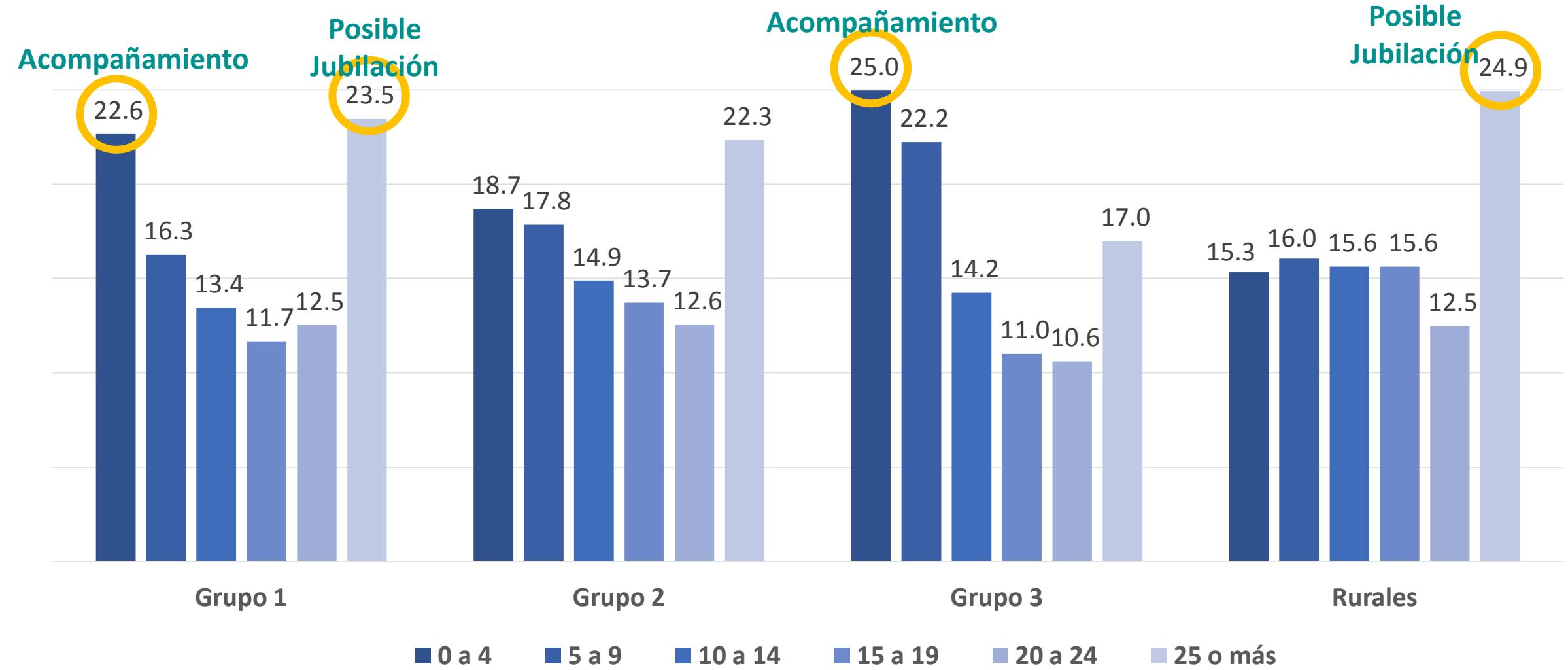
Las normales públicas con matrículas medianas tienen casi 4 investigadores por plantel, las pequeñas tienen 2 investigadores, las normales más grandes 4.3 investigadores, y las rurales 9.7 investigadores.

67 escuelas titulan casi la misma cantidad de alumnos que 172 instituciones

Sólo hay normales privadas en dos grupos, con matrículas medianas y pequeñas.

Propuesta de agrupación de las escuelas normales por conglomerados

Porcentaje de docentes de **escuelas normales públicas** por rangos de antigüedad (2015-2016)



6. Conclusiones

Algunos de los hallazgos fueron:

- En las acciones de reestructuración a las que han estado sujetas las escuelas normales se ha observado el debilitamiento de sus procesos:
 - Reducción de años de formación en ciertas licenciaturas.
 - Cambios en los planes de estudios (y formas de titulación) que requieren ajuste en los perfiles de sus plantas académicas.
 - Fuerte centralización que impide la toma de decisiones, el manejo y la obtención de sus recursos, así como la atención de necesidades específicas, de manera ágil.
- Las acciones destinadas a la atención y consolidación de las escuelas normales en el país no parten de un diagnóstico que permita distinguir a las instituciones entre sí. Aquéllas con mayores grados de consolidación pueden ser terreno fértil para las propuestas; pero en las normales donde su estructura organizativa, cuerpos académicos y recursos apenas son suficientes para ofrecer el servicio educativo, difícilmente se podrá participar o capitalizar los programas de manera adecuada.

6. Conclusiones

- La consolidación de sus cuerpos académicos no sólo depende de las credenciales de sus docentes e investigadores, las cuales se han incrementando, sino también de la estructura de su personal académico y de sus condiciones laborales: en las escuelas públicas sólo 38.4% de los docentes tiene tiempo completo y en las privadas apenas son 4.1% de los docentes.
- Las normas de control escolar federales que regulan los procesos de titulación en las escuelas normales han provocado que se registre una alta proporción de estudiantes titulados, casi igual a la de los egresados; éste sería un indicador del éxito escolar, si no fuera porque se sabe que una gran proporción de instituciones no cuenta con suficientes docentes preparados para llevar a cabo las labores de tutoría, de modo que los datos obligan a preguntarse por el cuidado y la calidad de los procesos de titulación (tesis, portafolio, reporte).

Reflexiones finales

En el proceso de construcción de este documento se observó la necesidad de:

- Mejorar la calidad de las bases de datos existentes sobre las escuelas normales.
- Ampliar la recopilación de información sobre diversos aspectos, como:
 - financiamiento
 - condiciones labores y profesionales de sus docentes
 - procesos ligados a la obtención de créditos dentro de sus planes de estudios y control escolar
 - cumplimiento de sus funciones de investigación y difusión cultural
 - infraestructura física escolar
 - resultados académicos de sus estudiantes

Reflexiones finales

Algunos aspectos de interés para continuar la investigación sobre la formación inicial de docentes en México son:

- El análisis sobre el cumplimiento de las necesidades sociales en el país mediante la formación de docentes suficientes:
 - para los niveles educativos en crecimiento y estables
 - para la atención a grupos vulnerables (educación indígena, discapacitados y para migrantes)
 - para la enseñanza en la educación media superior
- El estado que guardan los posgrados de las escuelas normales.
- Estudios de egresados de normales, trayectorias educativas y laborales.
- Avances y problemas para la consolidación de los cuerpos académicos en las normales.
- Problemas derivados de la falta de autonomía administrativa, curricular, pedagógica y financiera de las escuelas normales.

La educación normal en México. Elementos para su análisis (INEE, 2017) es un producto de la **Dirección General para la Integración y Análisis de Información (DGIAI)**

Autores	
Verónica Medrano Camacho vmedrano@inee.edu.mx	Subdirectora de Integración y Análisis de Información Escolar (SIAIE) adscrita a la Dirección de Indicadores Educativos (DIE) de la DGIAI
Eduardo Ángeles Méndez	Subdirector de Integración de Información Social y Económica (SIISE) adscrito a la Dirección de Indicadores Educativos (DIE) de la DGIAI
Miguel Ángel Morales Hernández	Jefe de proyecto A adscrito a la SIISE, DIE, DGIAI

Colaboradores	
Gerardo H. Terrazas González	Director de Desarrollos Estadísticos (DDE) adscrito a la DGIAI
Liliana García Cruz	Jefa de proyecto A adscrita a la SIAIE, DIE, DGIAI
Elba Ramos Ibarra	Jefa de proyecto B adscrita a la SIAIE, DIE, DGIAI



/INEEmx

www.inee.edu.mx

@INEEmx

INEE MÓVIL
Aplicación móvil gratuita

App Store Google play

Av. Barranca del Muerto no. 341, Colonia San José Insurgentes, Del. Benito Juárez,
C.P. 03900, Ciudad de México, Tel. 5482 0900